

## Marta Muñoz Fernández

---

**De:** Comunicación Fedit  
**Enviado el:** jueves, 26 de enero de 2017 12:19  
**Asunto:** Circular nº 05/17: abierto plazo Premios EARTO a la Innovación



Estimados socios,

Como en años anteriores, la [Asociación Europea de Centros Tecnológicos \(EARTO\)](#), a la que Fedit pertenece y en la que trabaja activamente, ha abierto el plazo para presentar las candidaturas de sus asociados para sus **Premios Anuales de Innovación**, que pretenden promocionar el papel de los Centros Tecnológicos europeos entre sus clientes potenciales y entre una audiencia más amplia en el ámbito europeo, y que ha logrado también atraer la atención de los responsables políticos en Bruselas. A través de la participación de Fedit, todos sus miembros asociados pueden optar a presentar su candidatura para estos Premios.

Asimismo, estos premios otorgan una indudable repercusión a sus candidatos ya que, además, **las mejores candidaturas formarán parte del folleto anual** sobre las mejores prácticas en innovación que EARTO edita y distribuye entre una amplia base de contactos estratégicos y que contiene una selección de casos de éxito en innovación e investigación aplicada elegidos a partir de estas candidaturas (se puede ver el último documento [aquí](#)). Conseguir una representación de Centros Tecnológicos españoles en este Premio sería de indudable interés tanto para la Federación como para la marca del Centro que participa, por lo que os animamos a que enviéis vuestras propuestas. Desde Fedit entablaríamos las acciones precisas para garantizar que la labor de nuestros candidatos llegue adecuadamente a los miembros del Jurado. En la edición del año pasado, como recordaréis, fueron seleccionados tres Centros Fedit, de los que uno de ellos, EURECAT, llegó hasta la final.

Desde EARTO se han establecido dos categorías de premios: **“Impact delivered”** e **“Impact expected”**. Podéis encontrar los detalles sobre las características de cada categoría y los formularios de aplicación [aquí](#). El plazo de presentación de solicitudes, que podéis gestionar a través nuestro, finaliza el próximo **9 de marzo de 2017**.

Quedamos a vuestra disposición para ampliaros cualquier información. Recibid un cordial saludo,

**Marta Muñoz Fernández**  
Directora de Comunicación

Plaza de Castilla, 3 - 10º D-1  
28046 Madrid · España  
Tel.: (+34) 917 338 360  
Móvil: (+34) 609076141

[martam@fedit.com](mailto:martam@fedit.com)  
[www.fedit.com](http://www.fedit.com)



Síguenos en:

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno la información y/o acciones divulgativas. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail [comunicacion@fedit.com](mailto:comunicacion@fedit.com).

This message and any attachments is intended solely for the named recipients and is confidential. If you receive this message in error, please delete it and immediately notify the sender. Any use not in accord with its purpose, any dissemination either whole or partial, is prohibited except formal approval. The internet can not guarantee the integrity of this message. Fedit shall not therefore be liable for the message if modified. In compliance with the 13th December Organic Law 15/99 regarding Personal Data Protection we inform you that data provided will be registered in our own database for internal information management purposes and/or communication schemes. You have the right to access, modify or cancel the information kept in our database. If you wish to do so please submit any cancellation or modification requests to the following e-mail address [comunicacion@fedit.com](mailto:comunicacion@fedit.com)